



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121589

CUI : 11001020400020220010400

ACCIONANTE BLANCA ESTHER BUSTOS MÁRQUEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticuatro (24) de enero de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 18 de enero de 2022 emitido por la H. Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDAN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **BLANCA ESTHER BUSTOS MÁRQUEZ** en contra del Juzgado 3° Penal del Circuito con función de conocimiento y la Sala Penal del Tribunal Superior, ambos de Cúcuta, trámite constitucional en el que se Dispuso VINCULAR a LUIS ALFONSO GÓMEZ CORONADO y las partes e intervinientes dentro del proceso 54-001-60-01131-2013-03871-01 y 54-001-60-01131-2013-03871-02

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 54-001-60-01131-2013-03871-01 y 54-001-60-01131-2013-03871-02, en especial a Yamal Musfata Abel, Abraham Abrajín, Yamile Abrajín (Victimas). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co ; despenal006mar@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co